



GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Superintendencia del Sistema Financiero

San Salvador, 17 de julio de 2017.

No. SAV-DAEM- 016787

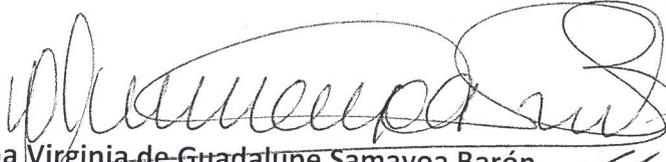
Ingeniero
Eduardo Arturo Alfaro Barillas
Representante Legal
Prival Securities El Salvador, S.A. de C.V.
Casa Corredora de Bolsa
Presente.

Señor Presidente:

Nos referimos a su nota de fecha 27 junio del presente año, mediante la cual solicitó el asiento registral de Katherinne Marcela Cardoza Villalobos en el Registro Especial de Agentes Corredores de Bolsa del Registro Público Bursátil, en representación de Prival Securities El Salvador, S.A. de C.V.

Sobre el particular, le comunicamos que el Consejo Directivo de esta Superintendencia, en sesión No. CD-27/2017, de fecha 13 de julio de 2017, acordó autorizar el asiento registral de Katherinne Marcela Cardoza Villalobos en el Registro Especial de Agentes Corredores de Bolsa del Registro Público Bursátil.

Atentamente,


Ana Virginia de Guadalupe Samayoa Barón
Superintendente Adjunta de Valores



Por delegación del Señor Superintendente, resolución No. 24/2014 del 25 de junio de 2014.

C.C. Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.
Katherinne Marcela Cardoza Villalobos.